



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **28 DIC 2018**

VISTO el Expte. N° 27151/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento eleva la solicitud de licencia sin goce de haberes presentado por la Prof. **LUCIANA NEME**, a partir del 1 de mayo de 2018, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Profesora Luciana Neme se desempeña como docente Regular de un cargo de Maestra de Grado (761).

Que solicita licencia por cargo de mayor jerarquía, por encontrarse ejerciendo transitoriamente un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos para cumplir funciones de Asesoramiento Pedagógico.

Que el mencionado cargo fue llamado a Concurso.

Que la solicitud realizada no se encuadra en las licencias previstas por el Convenio Colectivo para docentes de universidades nacionales.

Que si bien la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo de Escuelas Experimentales entiende que el cargo para el cual ha sido designada la Profesora Neme implica un ascenso en su Carrera Docente, por lo que aconseja favorablemente.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Resolución N° 229/CEE/18 aconseja favorablemente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. **LUCIANA NEME**, DNI N°: 25.444.363 como Docente Regular de un cargo de "Maestra de Grado" (761) de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 5 de mayo de 2018 y mientras dure su designación como Docente Interina en el cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (771) en la Institución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Establecimiento a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1584 2018**

Mue.

*W*

*Carola*  
Dña. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Namon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE NAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*J. Pablo Gomez*  
Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ  
DIRECTOR DEL CONSEJO  
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
U.N.T.